

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2023- 2026
(FORMULARIO A0)**

MINISTERIO	Ministerio del Deporte
-------------------	------------------------

Ley Orgánica o Decreto que lo rige
Ley 20.686 Crea el Ministerio del Deporte

Misión
Liderar el fomento de la cultura del movimiento ¹ en el país mediante la formulación, implementación, monitoreo, evaluación y mejora de las políticas públicas, para incrementar la calidad de vida, la integración social y la adquisición de hábitos de vida activos de las personas durante el curso de vida.

Ámbitos de Acción:	
Número	Descripción
1	Cultura del movimiento en la comunidad y en la escuela
2	Alto rendimiento
3	Institucionalidad deportiva

Objetivos Estratégicos del Ministerio:	
Número	Descripción
1	Garantizar el derecho al deporte , actividad física, prácticas corporales y recreativas para todas y todos.
2	Diseñar, implementar y evaluar las políticas públicas de actividad física y deporte de forma participativa con el objetivo de incluir a toda la población en la práctica de la actividad física y el deporte.
3	Fortalecer la institucionalidad deportiva nacional, para responder a los desafíos del sector velando por la eficiencia en el uso de los recursos públicos.
4	Promover y fomentar la cultura del movimiento, por medio de la organización, participación y acceso para todas y todos.
5	Definir el diseño, inversión, construcción, mantención y gestión del uso de la infraestructura deportiva del país, considerando el resguardo del medio ambiente, con perspectiva territorial, de género e inclusión.

¹ La cultura del movimiento incluye: deporte, recreación, actividad física y prácticas corporales